

MARTES, 30 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 103

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2023-4675 *Información pública de la aprobación inicial de Estudio de Detalle en barrio El Mazo, 6-A.*

Visto que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de mayo de 2023 se ha acordado aprobar inicialmente el proyecto de Estudio de Detalle promovido por Doña Rosa María y Doña María Luisa Fernández López y que afecta a la parcela con referencia catastral 3511906VP5131S0001GQ, situada en el barrio El Mazo número 6 (A).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.2 de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante el período de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://meruelo.sedelectronica.es>.

Queda suspendido el otorgamiento de licencias en el ámbito territorial afectado por el Estudio de Detalle hasta que se apruebe definitivamente.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Meruelo, 15 de mayo de 2023.

El alcalde,

Evaristo Domínguez Dosal.

2023/4675

CVE-2023-4675